

Audiovisual etnográfico y tradición: una contribución a la identidad y el desarrollo del municipio. La experiencia de San Juan Atitán (Guatemala)

*Audiovisual ethnographic and tradition: a contribution
to the identity and development of the municipality.
The experience of San Juan Atitán (Guatemala)*

Luis Bruzón Delgado¹

lbruzon@demuca.org

Resumen

Este artículo expone la experiencia desarrollada en el municipio de San Juan Atitán (Guatemala) mediante la realización del audiovisual etnográfico titulado “Los guardianes del tiempo”², el cual recoge una tradición de elección de autoridades locales que fusiona prácticas heredadas de las épocas maya y colonial. Esta tradición es relevante desde diversos ángulos y supone una proyección hacia el desarrollo a la hora de plantear políticas públicas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. La costumbre pretendía ser filmada y difundida para contribuir a su tangibilización y perpetuación como manifestación inmaterial de patrimonio cultural y buena práctica de organización social indígena. Para ello se planificó un acercamiento a la realidad de estudio con el propósito de contribuir a la comprensión colectiva de esta práctica y al fortalecimiento de la identidad local, mediante actividades de devolución comunitaria. Las conclusiones de la investigación demuestran la importancia y validez de la etnografía audiovisual aplicada a procesos de revitalización cultural y desarrollo local, como una manera de contribuir al campo de la comunicación para la transformación social en Centroamérica.

Palabras clave

Audiovisual, etnografía, cultura, tradición, indígenas, municipalismo.

1 Coordinador del área de Comunicación Social. Fundación DEMUCA. ORCID: 0000-0002-1958-788X.

2 “Los guardianes del tiempo” puede visualizarse en: <https://www.youtube.com/watch?v=9XPAECNrQds>

Forma sugerida de citar: Bruzón Delgado, Luis (2017). Audiovisual etnográfico y tradición: una contribución a la identidad y el desarrollo del municipio. La experiencia de San Juan Atitán (Guatemala). *Universitas*, XV(27), pp. 45-65.

Abstract

This article summarizes the experience developed in the municipality of San Juan Atitán (Guatemala) by means of audio-visual ethnographic entitled “Los guardianes del tiempo”, which collects a tradition of election of local authorities which merges practices inherited from the Mayan and colonial eras. This tradition is relevant from different angles and a projection towards the development when implementing public policies for the strengthening of local governments. The custom was intended to be filmed and disseminated to assist in their tangibilization and perpetuation as intangible manifestation of cultural heritage and good practice of indigenous social organization. So we planned an approach to the reality of study with the purpose of contributing to the collective understanding of this practice and the strengthening of local identity, through community return. The research findings show the importance and validity of the audiovisual Ethnography applied to processes of cultural revitalization and local development as a way of contributing to the field of communication for social transformation in Central America.

Keywords

Audiovisual, ethnography, culture, tradition, indigenous, municipalism.

La identidad cultural como factor para la cohesión social

En la era de las nuevas tecnologías de la información, de las transformaciones vertiginosas en las comunicaciones, del cambio de paradigma en los procesos de emisión-recepción de mensajes con el modelo “prosumidor” (Toffler, 1999), la cultura irrumpe como elemento de contrapeso y mantenimiento de las identidades, convirtiéndose en cuarto eje del desarrollo (Hawkes, 2001) y motivo de atención por parte de las conferencias internacionales, como lo demuestran en las últimas décadas las sucesivas convenciones y declaratorias de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) –en especial las de 2003 y 2005– y otros organismos afines.

La cultura, como forjadora de identidades en contextos de una innegable multiculturalidad, acoge además el concepto de la *tradición*³, cuyos significados están en función de diversas variables, como la época y los fines particulares de historiadores, sociólogos, lingüistas, antropólogos o comunicadores. Arévalo (2004) le infiere un sentido de temporalidad, ya que cambia de generación en generación. Las diferentes culturas o grupos sociales varían sus tradiciones, en función de cada tiempo, influyendo, por tanto, en su identidad.

La tradición no es algo exclusivo del pasado, se renueva en el presente, abandona la obsolescencia de prácticas anacrónicas y representa la continuidad cultural de la herencia colectiva. Contiene en sí misma los gérmenes de la estabilidad y del cambio. Y el cambio, en términos de adaptación sociocultural, es consustancial a toda sociedad (Arévalo, 2004, p. 926).

La tradición, por tanto, con sus cambios, se reproduce desde el pasado con proyección de futuro, guardando simbolismos que contienen en sí mismos un sentido de visión hacia el desarrollo y la promoción social comunitaria. En el corazón de los montes Cuchumatanes, en el norte de Guatemala, perviven tradiciones dignas de consideración en procesos de (re)construcción colectiva de índole política y social, las cuales se convierten al mismo tiempo en una oportunidad para el etnógrafo audiovisual, quien, además, de su trabajo de investigación, podrá contribuir desde una perspectiva colaborativa a dicha construcción como mediador cultural. Desde los Acuerdos de Paz de 1996, que pusieron fin a 36 años de conflicto armado interno, Guatemala es un país inmerso en iniciativas de desarrollo para superar sus índices seculares de pobreza y exclusión, los cuales afectan especialmente a las comunidades indígenas. Sin embargo, la cultura, la identidad, la tradición, quedan a menudo invisibilizadas, imponiéndose modelos verticales de intervención desde abordajes y actitudes arraigadas en el modelo occidental y economicista del desarrollo (Bruzón & Hernando, 2016).

Paradójicamente, los proyectos de cooperación inciden en la importancia de la territorialización de las acciones, enfatizando la relevancia de lo local, de la fortaleza de las capacidades endógenas para la planificación y ges-

3 Proveniente del latín *traditio*, *-ōnis*, entre las acepciones del término “tradición” que ofrece el diccionario de la Real Academia Española figuran las siguientes: transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hechas de generación en generación; noticia de un hecho antiguo transmitida de este modo; doctrina, costumbre, etc., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.

ción de políticas públicas que hagan valer la autonomía municipal, teniendo para ello en cuenta la pertinencia cultural y, de esta manera, el logro de objetivos como la integración social, la democracia y el desarrollo humano sostenible, equitativo y equilibrado (García González, 2005). En ese marco entra en juego la identidad cultural, la cual sintetiza y fomenta el capital social de las comunidades, sus distintas expresiones (objetos, ritos, ceremonias, festividades, artes, cosmovisión). Las expresiones culturales proveen una oportunidad para tejer relaciones de complementariedad, confianza y colaboración entre los distintos actores sociales, haciendo emerger el desarrollo del municipio como proyecto común para todos, sin olvidar que la identidad cultural de los municipios crea condiciones para el efectivo ejercicio de la gobernabilidad democrática, al contar con una comunidad más cohesionada, sobre la base de un sentimiento de pertenencia al ámbito territorial. Todo ello, en un espacio de comunicación, como el municipio, con sus múltiples mensajes e interlocutores (Bruzón & Hernando, 2016).

Se puede colegir entonces que el patrimonio cultural en sus formas material e inmaterial puede situarse en una posición de prestigio en la configuración de políticas públicas municipales:

Que se entienda el porqué y el para qué de cada expresión cultural, que se tome conciencia de su verdadero valor para que se focalicen acciones, programas y proyectos en cada área, los cuales traerán beneficios incluso de índole económica a través de iniciativas de emprendimiento. En caso contrario, al menos contribuirá a la paz social, a la lucha contra el racismo, la exclusión social, al tiempo que fomentará el respeto a la pertenencia cultural y étnica de las personas que viven en los municipios (Max Araújo, comunicación personal, 26 de febrero, 2015)⁴.

Parece más que aceptable, por tanto, realizar una labor de etnografía, de mapeo, descripción e interpretación de las expresiones culturales, para la cual la función del investigador audiovisual será clave, más teniendo en cuenta la necesidad de trabajar en conjunto con las comunidades en el rescate de los simbolismos de la cultura. En numerosos casos éstos han sufrido rupturas en los procesos de endoculturación (Harris, 2001), producto de circunstancias como el propio conflicto armado, la pobreza, la permanente emigración de los más jóvenes a los Estados Unidos, entre otros factores co-

4 Max Araújo es actualmente el viceministro de Cultura y Deportes de Guatemala.

adyuvantes en la desarticulación del tejido social. El caso de San Juan Atitán no escapa a ello.

Los guardianes del tiempo, audiovisual etnográfico sobre la tradición de la elección de autoridades locales en San Juan Atitán

Justificación

La Fundación DEMUCA y la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) produjeron este audiovisual etnográfico con el fin de sistematizar y difundir la forma de organización política de San Juan Atitán en torno a la elección de autoridades locales de este municipio del departamento de Huehuetenango, en el noroccidente del país. La idea surgió de la propia AGAAI, que contaba en su plan estratégico con un punto relativo al apoyo y promoción de las estructuras organizativas de los pueblos indígenas mediante acciones de comunicación que respetaran la identidad cultural y promovieran el diálogo intercultural. Los fines de la cooperación española, a través de la mencionada Fundación, socio estratégico de AGAAI, confluían en dicha visión. El resultado final fue un producto de 35 minutos de duración, que plasma esta tradición inmemorial, la cual conjuga costumbre, identidad cultural, gobernabilidad local y participación ciudadana.

El municipio de San Juan Atitán cuenta con unos 30 000 habitantes. Prácticamente todos pertenecen a la etnia *maya-mam* y conservan costumbres ancestrales. Las más llamativas son la lengua *mam*, la cual es la más hablada, pues el castellano es poco utilizado por ellos y cuesta entenderles si hablan en este idioma. El otro gran distintivo de su identidad cultural es el traje tradicional, que conservan tanto mujeres como hombres. El hecho de que los hombres mantengan su vestimenta característica es casi una excepción en Guatemala, pues en la mayoría de municipios esta práctica ha desaparecido.

San Juan Atitán es una población eminentemente agrícola, que destaca por sus fuentes de agua, las cuales abastecen a otros importantes municipios de la zona. Por eso, sus prácticas ancestrales están relacionadas, en buena medida, con la conservación de los bosques que coronan las montañas circundantes a la localidad. Este sentido de respeto a los recursos naturales y de conciencia de preservación de las reservas acuíferas es una herencia de la cultura

maya, que basa su cosmovisión en la simbiosis del ser humano con el medio ambiente. Por eso, en San Juan Atitán ha pervivido desde tiempos inmemoriales una figura de autoridad local llamada “guardabosques”. Los guardabosques brindan un servicio *ad honorem* de vigilancia para evitar la tala de árboles, la cual a veces se produce por las propias condiciones de pobreza en las que vive la población o por la búsqueda de leña para usar la cocina o simplemente calentarse, pues el pueblo es frío –está a 2 500 metros sobre el nivel del mar– y especialmente por la noche predominan las bajas temperaturas.

Junto a los guardabosques, hay una serie de autoridades adicionales –todas ellas trabajando igualmente de forma desinteresada– para apoyar el trabajo del gobierno local, es decir, el ayuntamiento (llamado “municipalidad” o “alcaldía municipal” en Centroamérica). De esta manera, el alcalde y los concejales han contado siempre con el apoyo de casi doscientas autoridades locales, que bajo diferentes denominaciones (alcaldes de costumbre, auxiliares, mayores, regidores y los propios guardabosques), han brindado su trabajo en diferentes áreas, para mantener los caminos, los puentes, el orden público, el buen funcionamiento de los mercados, el entorno natural, etc.

La elección las autoridades locales se ha venido realizando cada año en una ceremonia pública en la que participa toda la comunidad. Se trata de un rito que cuenta con simbolismos que se pueden encontrar en fuentes tradicionales de la cosmovisión maya, como el calendario o el Popol Vuh. El rito –que se recoge en el video– pone fin a todo un proceso de elección de dichas autoridades en función de los valores con que cuente la persona: honestidad, respeto, obediencia, solidaridad, entre otros. Cuatro regidores son los encargados de escoger a las autoridades y realizar el anuncio de forma pública. Quien es elegido ha de asumir el cargo y no puede renunciar a ello. Deberá dejar de trabajar un año para servir a la comunidad. Esta forma de organización indígena, pese a que en apariencia puede suponer una contradicción respecto al ordenamiento jurídico del país (nadie puede trabajar sin remuneración a cambio), está respaldada por el Código Municipal, el cual permite este tipo de prácticas basadas en la autonomía municipal.

El audiovisual plantea la disyuntiva emocional que atraviesa la localidad, pues el hecho de ser elegido para ser autoridad supone un gran esfuerzo económico en tiempos modernos. Por lo tanto, convertirse en autoridad local se ha ido transformando, más que en un elemento de satisfacción, en un problema, ya que las condiciones económicas de hoy en día no permiten con facilidad tener que abandonar un trabajo, ya sea agrícola, comercial, etc.

Muchas autoridades locales, al ser elegidas, han de pedir préstamos o apoyo a familiares para poder mantenerse a ellos mismos y a sus familias durante el periodo que dura su trabajo comunal.

Otro aspecto reseñable es que esta tradición se ha mantenido solamente entre los hombres. Son ellos los que pueden ser elegidos, no así las mujeres. Este hecho podría interpretarse como un ejemplo de marginación hacia la mujer. Sin embargo, si algún hombre irrespeta a la mujer no podrá ser elegido como autoridad. Por otro lado, las mujeres han ido encontrando paulatinamente espacios de organización y participación, apoyadas por la municipalidad. Quizá, en consonancia con la revisión constante de la tradición propugnada por Arévalo (2004) como elemento de futuro, las mujeres puedan ser elegidas pronto como autoridades. El documental ofrece en consecuencia, una oportunidad no solo para tangibilizar la costumbre, sino para dialogar sobre ella en la búsqueda de elementos de equilibrio en su perpetuación y participación como forma de cohesión e inclusión social.

Figura 1
Estampas de San Juan Atitán
el día de la elección de las autoridades locales





Metodología

Etapa de producción

La AGAAI realizó todos los esfuerzos posibles por facilitar la realización de este audiovisual, mediando para obtener, por parte de las autoridades de San Juan Atitán, el consentimiento para captar con la cámara la autenticidad de la tradición. Hubo, por tanto, una primera etapa de acercamiento respetuoso a la comunidad para lograr un consenso en los términos del trabajo que se pretendía acometer. El objetivo no era realizar un audiovisual con fines de investigación desde la perspectiva de la ciencia antropológica, sino construir una herramienta de comunicación para su uso divulgativo en foros de diálogo sobre la importancia de las formas de organización indígena en Guatemala, y de sensibilización hacia la población en general.

En consecuencia, el audiovisual final presenta un guión sobre la base de la investigación, incorporando entrevistas a los portadores de la tradición, así como una banda sonora y otros elementos técnicos para conferir una estética comunicativa adecuada para su presentación a diferentes públicos en el contexto del régimen municipal guatemalteco y, por extensión, centroamericano.

La AGAAI apoyó la etapa de grabación con el aporte de dos personas indígenas que asistieron la filmación y facilitaron la comunicación con el etnógrafo mediante las traducciones al idioma mam y la mediación para la comprensión de las manifestaciones autóctonas. Después del trabajo de investigación del etnógrafo y la preparación del guion y montaje, la AGAAI lo validó para su posterior difusión.

La producción del video contó con los pasos establecidos desde una perspectiva de acercamiento ético a la misma. La observación participante se desarrolló en una pretendida condición de igualdad para la captación de los rituales propios de la elección de autoridades locales en su cotidianeidad (Pulido, Ballén & Zúñiga, 2007; Micelli, 2009; Kapuscinski, 2014), hecho que ocurrió de forma sincrónica a la presencia del etnógrafo, acompañado de toda la carga simbólica propia de una tradición de estas características. En esta dimensión se pretendió un alto nivel colaborativo en la relación investigador-participantes (Lisón, 1999; Flores, 2005; Grau, 2002; Cárdenas & Duarte, 2010; Espinosa, 2012; Ranocchiari, 2015; Zirió, 2015). La experiencia generó resultados positivos, pero supuso un reto constante para mantener la tensión a lo largo del proceso hasta la consecución del producto final. No fue fácil, dada la dependencia del compromiso y responsabilidad de los verdaderos protagonistas, cada uno de ellos con sus características, personalidad y códigos culturales.

El relato final cuenta con un nivel –a nuestro entender justificado y respetable– de autoridad etnográfica (MacDougall, 1995; Cadenas, 2008) por parte del etnógrafo, encargado de preparar el guión y el montaje sobre la base de la descripción y la interpretación. Incluso se utilizó una *voz en off* para facilitar la comprensión de una *descripción densa* (Geertz, 1987) a una audiencia (receptora/lectora) que, sin duda, incorporó igualmente sus interpretaciones y conclusiones –enriqueciendo, por tanto los discursos derivados del audiovisual–, como lo demostraron los foros de difusión e interlocución posteriores.

El propósito de la iniciativa de AGAAI patrocinando la realización de este audiovisual fue la de contribuir al diálogo y a la cohesión social, facilitando espacios democráticos de comunicación y retroalimentación para el fortalecimiento del Estado de Derecho. Hay que añadir que el audiovisual fue seleccionado para la fase final de algunos festivales internacionales (Espello –España–, Ícaro –Guatemala– y otras muestras en diversos países a nivel local), lo cual contribuyó a su divulgación en círculos más amplios.

Etapa de devolución

Mediante técnicas de *focus groups* y análisis de discurso (Santos, 1993; Alzaga, 1998; Íñiguez, 1999; Contreras, 2014) se obtuvieron los hallazgos que se exponen más adelante, sobre la base de la proyección colectiva del audiovisual ya terminado. Esta dinámica permitió la realización de ejercicios de observación y reflexión en dos puestas en común: a) devolución del producto audiovisual a un grupo de autoridades locales de San Juan Atitán, con el fin explorar los sentimientos y respuestas colectivas; b) proyección ante actores instituciones a nivel nacional (especialmente del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Guatemala y la AGAAI), con el fin de reflexionar acerca de las iniciativas de cooperación, la conveniencia de incorporar herramientas audiovisuales y lograr compromisos sobre actividades futuras para la preservación y promoción del patrimonio cultural.

Figura 2

Devolución del audiovisual etnográfico “Los guardianes del tiempo” a autoridades locales del municipio de San Juan Atitán (Huehuetenango, Guatemala)





La actividad contó con la participación ordenada de los asistentes, quienes, a menudo, se expresaron en lengua mam, dada la dificultad de hablar en castellano. En este caso, dos personas hicieron las veces de traductores, por conocer bien el idioma español. A los participantes se les explicó el motivo de este trabajo en grupo, con intención de ser utilizado en una investigación de carácter cualitativo sobre la importancia del uso del audiovisual etnográfico para el fortalecimiento de la identidad cultural de la cultura mam que contribuyera a su desarrollo. Es importante reseñar que no todos los asistentes intervinieron de la misma forma. En la reunión era apreciable notar las diferencias culturales y las dificultades surgidas en torno a la emisión-recepción de los mensajes. Sin embargo, se estableció una interacción de gran riqueza dialéctica, que generó información importante conducente al establecimiento de una serie de conclusiones.

Relato etnográfico

A continuación, se expone un fragmento de un relato etnográfico propio del proceso de observación participante, llevado a cabo en el momento de la investigación y la grabación del producto audiovisual (trabajo de campo). Su forma es narrativa, como señala Angrosino (2012), un relato “cuya meta prin-

principal es involucrar al lector en una experiencia real de la comunidad en la que el etnógrafo ha vivido e interactuado” (p. 36). En él se incluye la interpretación del investigador respecto a los simbolismos de la tradición, en los que se pretende haber contribuido a una (re)construcción colectiva de sentidos culturales tendentes a fortalecer la identidad del municipio y contribuir al diálogo intercultural y, por tanto, a un desarrollo comunitario ordenado y con vocación sostenible. Para ello, la entrevista y la documentación bibliográfica se consideran elementos clave en la investigación. Se propone un relato etnográfico construido sobre la base de la invisibilidad del etnógrafo en el texto, aunque sea él quien finalmente configura su forma y contenido. Subyace en esta relación la visibilización de los hechos etnografiables que considera el investigador, prestando atención a los detalles, a los contrastes y a sus reflexiones personales, siempre desde una perspectiva de respeto hacia los *otros*:

La celebración se realiza los últimos días de noviembre, cuando en San Juan Atitán prevalece un clima de frío y niebla a ciertas horas de la jornada. A primera hora de la tarde, se nota un ambiente de fiesta. Es la víspera del momento en el que se repetirá la costumbre y se elegirán a las nuevas autoridades. Todo el pueblo está llamado a participar. Los regidores han preparado la lista y han presentado una propuesta al alcalde y los concejales. El centro de atención se sitúa en la Casa de Costumbre, una sencilla construcción de adobe y teja, junto a dos cobertizos que, en conjunto, forman una ‘U’ dejando una pequeña explanada en el centro. En el interior del edificio principal, el alcalde, los concejales y los regidores principales analizan las listas de los elegidos. Nadie en la comunidad conoce sus nombres. Las listas están escritas a mano y son objeto ahora de una cerrada y exhaustiva revisión, que dura varias horas. En el exterior, una rústica marimba, interpretada por tres músicos, ameniza la concentración progresiva de cientos de sanjuaneros que van llegando a la Casa de Costumbre y los promontorios aledaños, formando una marea de color. Las mujeres, ataviadas con su típico adorno de cintas rojas en la cabeza, lavan las ollas gigantes en las que prepararán comidas típicas en fuegos de leña. También traen flores, amarillas, rojas y blancas, que cumplirán un papel fundamental en la ceremonia. La espera se hace larga, por eso los allí concentrados meditan, conversan, incluso bailan al ritmo de los sonos tradicionales. Han traído bebidas para todos. El ambiente es distendido, en medio de una jauría de voces en lengua mam.

Pasadas unas horas, se levanta la sesión. Ya están asignados los nombres de las casi doscientas nuevas autoridades para el año entrante. Salen los con-

cejales y al final el alcalde. Se unen a ellos los regidores, mayores y guarda-bosques actuales. Todos, escrupulosamente ordenados en fila india, caminan hacia la municipalidad. Hacen sonar los silbatos mientras avanzan. El estrépito se pierde en la inmensidad de San Juan Atitán.

Cae la tarde y las luces de las aldeas comienzan a poblar tímidamente la montaña. Se presume una noche fría y larga. Prácticamente nadie va a dormir. Unos esperarán impacientes la resolución, otros poblarán las cantinas sin prometer nada acerca de sus efectos. El pronunciamiento será al amanecer. A las cuatro de la madrugada, la luna intenta abrirse paso entre la niebla. En la Casa de Costumbre, una abigarrada multitud espera ya en silencio la llegada del alcalde y su séquito. Forman un auditorio impresionante de miles de caras, cuyas quietas expresiones sólo se adivinan entre penumbras. Tímidamente empiezan a sonar las notas de la marimba, que se mezclan con los sonidos de los gallos y la explosión de algún que otro cohete. En la calle empinada que conduce hasta la Casa de Costumbre resuenan los silbatos, señal de que se acercan las autoridades. Las mujeres están agrupadas y comienzan a restallar las brasas que calentarán la comida para todos. El alcalde y los concejales se sientan en la mesa principal que han dispuesto en el patio. Las autoridades vigentes ocupan los asientos colocados en forma de U, pero antes, en fila india, dan varias vueltas hasta formar varios aros concéntricos. Es un rito improvisado, ensayado sólo en los cientos de años de costumbre, símbolo de los significados emanados del calendario maya y su concepción circular del tiempo. El calendario maya es considerado más exacto incluso que el sistema gregoriano, por el que nos regimos actualmente. La ronda calendárica o “cuenta larga” de los mayas es una combinación de, por un lado, el año civil, llamado *haab* por los mayas de Yucatán y *masewal q'ij* por los maya-quiché (Tedlock, 2002). Era un calendario solar de 365 días con 18 meses de 20 días y 5 días adicionales. Y por otro, el calendario sagrado, llamado *tzoltin* o *cholq'ij*, según el caso, que en total duraba 260 días.

Tedlock (2002) explica que el primer día del primer mes del calendario solar es llamado el Mam en varios idiomas mayas y marca el destino del resto del año. Los cuatro cargadores del año son Kej, E, No'j e Iq'. En el momento de nuestro relato etnográfico, *I'q* es el día clave para la elección de autoridades locales, que en este caso se combina con el día *Aq'ab'al*, propicio para elegir. Los dos alcaldes de costumbre han estado toda la noche realizando sus ceremonias, en torno al fuego sagrado, invocando al Corazón del Cielo y al Corazón de la Tierra para que ilumine a las nuevas autoridades. Al

respecto, José Vicente, alcade de costumbre, indica: “I’q es un día adecuado para pedir todo lo bueno al ser supremo, para que él lo conceda. Por eso se escogen a las personas hoy. Aq’ab’al es el día propicio para nombrar, para hacer el llamado. Se combinan estos dos nawales para que todo el trabajo del nuevo gobierno durante un año salga de la mejor manera”. Las primeras haces de luz se adivinan en el firmamento. Amanece. El silencio se rompe con la voz del alcalde, que se hace escuchar de forma metálica a través de un megáfono. Saluda en mam a los presentes. A continuación, le cede el micrófono al primer regidor, quien recita la lista de las nuevas autoridades en una implacable letanía que el auditorio asume guardando un silencio sepulcral.

Sólo el melancólico tintineo de la marimba se atreve a hacer ruido al término del nombramiento. El silencio se rompe. Poco a poco, la masa apretada en tonos morados, rojos y blancos empieza a moverse y los miles de sombreros de paja, vistos desde arriba, componen mosaicos desiguales. Circulan los tamales de maíz y el caldo de res que pacientemente han cocinado las mujeres para todos, algunas sin soltar a los niños, amarrados a sus espaldas.

¿Dónde están los elegidos? Algunos se han llevado la noticia hacia sus casas y ahora, con las manos debajo del *capishay*, cabizbajos, y de forma inadvertida, caminan por las enlodadas y estrechas calles para dialogar con sus mujeres. No va a ser fácil asumir la decisión. ¿De dónde obtener los ingresos durante un año para mantener a la familia? En el improvisado coloquio de un grupo de mames, nos han confesado que muchos se endeudan a través de empresas microfinancieras, que les ofrecen créditos blandos para que puedan afrontar el préstamo. ¿Y si se oponen al nombramiento? Es la última opción. No se puede atentar contra la costumbre.

Las flores son el testigo del poder, el símbolo de traspaso de autoridad. Son blancas, amarillas y rojas. Los ramilletes están amarrados por una cinta blanca adhesiva donde los regidores han escrito el nombre y el cargo de cada una de las nuevas autoridades. Luego los han colocado en cuatro grandes canastos, que deberá llevar a hombros cada uno de los cuatro regidores, desde la Casa de Costumbre hasta el palacio municipal. La estampa emula la imagen del cargador del año maya, ese *nawal* o signo calendárico que marca los destinos de cada año. Ahora, los cuatro cargadores de flores bajan por la cuesta principal, recordándonos la importancia del número 4 en la cosmovisión maya: lo pleno y universal, como el sol; cuatro son los puntos cardinales y sus colores. Junto al negro, son los mismos que las flores que sostienen: blanco, rojo y amarillo. Le siguen, de nuevo en una fila ordenada, los mayo-

res, regidores y guardabosques. Todos ellos ahora son signos calendáricos, cada uno portando un nawal, un significado espiritual.

La procesión cobra un sentido profundamente sagrado y rememora los episodios de la creación del mundo que relata el texto sagrado del Popol Vuh. Los héroes gemelos de la “biblia maya”, Hunapuh e Ixbalanqué, engañaron a los señores del Inframundo –Xibalbá– y los derrotaron, cargando en cuatro jícaras los ramos de color blanco, amarillo y colorado de una planta leguminosa llamada chipilín, que los mismos malignos les habían encargado:

Y llevando las flores en las cuatro jícaras, se fueron, y cuando llegaron a presencia del Señor y los demás Señores, daba gusto ver las flores que traían. Y de esta manera fueron vencidos los de Xibalbá (Recinos, 2006, p. 143).

Probablemente, los habitantes de San Juan Atitán hoy no son conscientes de la notoria carga mística del ceremonial. Aun así acuden a ver el cortejo camino al edificio municipal. Todos, vestidos con su traje típico, abarrotan la plaza. Mientras, en la sala consistorial, el alcalde arenga a las autoridades salientes. Son ellas las que, con su correspondiente ramo de flores, entregarán el testigo del poder a los nuevos mandatarios. Cada uno sale con su ramo en la mano para dirigirse a su lugar de destino. Irán a pie y no importa que sea un barrio, una aldea o una casa aislada. Algunos tardan hasta más de dos horas en llegar. Abajo, en la plaza, esperan sus más allegados para acompañarlos. El escenario se descompone en movimientos multicolores en torno a cada ramo. Los grupos se van dispersando en diferentes comitivas que emprenden su marcha. La mayoría de ellas discurren por el camino principal, apenas separadas por unos metros. En todas resuenan los silbatos, cuyos ecos se descuelgan a lo largo del valle. El ritmo es rápido y máxima la expectación a lo largo del recorrido, sobre todo por parte de las mujeres, porque los grupos de esta particular peregrinación están compuestos sólo por hombres. Hay improvisadas paradas por el camino, que sirven para refrescarse con una gaseosa e ingerir algo de comida. La jornada es larga. Empezó al amanecer y algunos la terminarán entrada la noche.

Cada autoridad saliente entrega el ramo a su sucesor. Después, la calle principal, en la ladera de la montaña, va cobrando lentamente la normalidad. La plaza se vacía de gente y de color. El pueblo cobra su imagen habitual, su sosiego y su silencio de cualquier día sin historia en el calendario. Desde el ocaso, vigila la tradición, con su imponente porte, el volcán Tajumulco. Resuenan más abajo las aguas del río Cuilco. Y, al amanecer, cuando el tiempo maya se renueve, las autoridades locales comenzarán un nuevo ciclo en San Juan Atitán.

Figura 3
Preparación de ramos de flores en San Juan Atitán,
símbolo de traspaso de poder⁵



Principales hallazgos

En los distintos foros de devolución del audiovisual se intercambiaron y debatieron ideas, algunas de las cuales elevamos a la categoría de principales hallazgos en la presente investigación:

El audiovisual etnográfico visibiliza la participación de los pueblos indígenas. La diversidad cultural es una oportunidad para el desarrollo de países como Guatemala, y ésta a menudo pasa inadvertida. Pese al reconocimiento de dicha participación en los acuerdos de paz y otros foros internacionales, en numerosas ocasiones no se hace efectiva o, simplemente no se visibiliza. El audiovisual contribuye de esta manera a consolidar procesos hacia una demo-

5 Todas las fotografías han sido realizadas por Bruzón, L., autor de este artículo.

cracia de calidad, mediante la participación comunidades indígenas, referentes clave en el diseño de las políticas públicas municipales.

La visibilización contribuye a la inclusión social, a poner en la superficie los numerosos patrimonios culturales que existen en medio de la diversidad y que a menudo nos son desconocidos. La documentación audiovisual basada en la investigación etnográfica y su visionado participativo estimula la reflexión crítica de la comunidad respecto a sus tradiciones y prácticas culturales, y la importancia de su sostenibilidad.

El audiovisual etnográfico fortalece la identidad cultural y la autoestima de los pueblos. Verse reflejados en imágenes supone, en primer lugar, una emoción para los protagonistas. La emoción les produce alegría, entusiasmo y les motiva al diálogo. Es un reconocimiento de la *otredad* de la que forman parte, la cual se convierte en un reconocimiento del *yo* (Grajeda, 2013). En general, aceptan las interpretaciones del etnógrafo respecto a los simbolismos de su cultura, a pesar del grado autoridad etnográfica del autor que pueda incorporar a través de su mirada subjetiva. No obstante, reconocen que el acercamiento respetuoso a la realidad en estudio es el correcto. De alguna manera se sienten “coproductores” e incluso “copropietarios” del video final (MacDougall, 1995). Se quejan de otros trabajos que, desde la investigación antropológica, han carecido del proceso de devolución del producto final. Por ejemplo, A. J., regidor, participante en el acto de devolución, indica:

Las interpretaciones son válidas y necesarias. Muchas veces la palabra tradición no va acorde con lo que la manifestación muestra. Es importante ir para atrás, investigar y hacer otras interpretaciones. Hacer relaciones con el pasado, con el calendario maya, es bueno, para poder entender qué significa la tradición para estos pueblos.

Por su parte, S. H., guardabosque, afirma: “El documental refleja la realidad. Es un recuerdo de lo que han dejado nuestros antepasados. Nos ha gustado la forma en la que narra el video, nos hemos visto reflejados”. Se valora, en definitiva, la labor de mediación –no solo de documentación– del etnógrafo, hacia procesos de empoderamiento y cohesión social.

El audiovisual etnográfico es una herramienta de comunicación municipal. Los procesos de documentación y difusión de la tradición constituyen un valor agregado al diseño y ejecución de las políticas públicas municipales, pues propician espacios de participación y diálogo intercultural hacia la transformación social, la mejora de las condiciones de convivencia ciuda-

dana y la transmisión intergeneracional de la cultura. F. V., guardabosques, afirma: “El video es una herramienta para el diálogo entre la comunidad y las autoridades y para estimular la tradición entre los jóvenes”. La comunicación, por tanto, ha de formar parte de dichas políticas y, para ello, documentar y difundir la cultura es un elemento esencial.

Conclusiones

Al hilo de la investigación realizada, el audiovisual etnográfico puede ser una herramienta útil de comunicación estratégica para investigar, documentar, interpretar y difundir la tradición, entendida ésta como forma legítima de identidad de los pueblos y manifestación digna de consideración para procesos de refrendo a las políticas públicas comunitarias diseñadas y ejecutadas desde la legitimación de la gobernabilidad municipal. En el caso de las comunidades indígenas de Guatemala (y, por extensión de Centroamérica), golpeadas por la marginación y la desarticulación del tejido social por diversas causas a lo largo de la historia, el audiovisual etnográfico es un elemento de fortalecimiento de la autoestima, reconocimiento de la diversidad cultural y respeto a los derechos culturales de las personas, concebidos y aceptados por los organismos regionales como derechos humanos fundamentales. La labor del investigador desde el ámbito de la comunicación para la transformación social es clave en procesos de construcción colectiva. A ello habrá de contribuir una necesaria formación universitaria cada vez más especializada en el ámbito de la cultura y el desarrollo local (Bruzón & Hernando, 2016), con el fin de ampliar su mirada hacia espacios de mediación y diálogo intercultural.

Bibliografía

- Alzaga, B. R. (1998). Grupos de discusión. De la investigación social a la investigación reflexiva. En L. J. Galindo (Coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 75-116). Estados Unidos: Addison Wesley Longman.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>

- Bruzón, L. (21 de marzo de 2016). Los guardianes del tiempo. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9XPAECNrQds>
- Bruzón, L. & Hernando, A. (2016). Un enfoque del audiovisual etnográfico hacia el desarrollo y la inclusión social de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Centroamérica. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (129), 381-399. Recuperado de <http://chasqui.ciespal.org/index.php/chasqui/article/viewFile/2442/pdf>
- Cadenas, H. (2008). Antropología Posmoderna y Semiótica: El problema de la autoridad etnográfica. *Revista de Estudios Interdisciplinarios ASOSYLFF*, 2(2), 135-146. Recuperado de https://www.academia.edu/1516530/Antropolog%C3%ADa_Posmoderna_y_Semi%C3%B3tica_El_problema_de_la_autoridad_etnogr%C3%A1fica?auto=download
- Cárdenas, C., & Duarte, C. (2010). *Etnografía audiovisual: Instrumento para la divulgación de un conocimiento y técnica de investigación social*. Manuscrito inédito https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjKmPTk_dDNAhUBFx4KHQnQB2EQFgghMAA&url=https%3A%2F%2Fvertov14.files.wordpress.com%2F2010%2F08%2Fetnografia-audiovisual.pdf&usq=AFQjCNEae_V0nr5xWC_ILiIwv7XCsv1fFw&sig2=YokIqu-w-FvoqFVHTnIi4Q
- Contreras, P. (2014). *La alfabetización mediática como herramienta de intervención en prisiones* (Memoria para optar al grado de doctorado). Recuperado http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7946/Alfabetizacion_mediatica.pdf?sequence=2
- Espinosa, J. A. (2012). El video participativo: herramienta para la transformación social en procesos pedagógicos, sociales y políticos: Diseño de propuestas para dos casos en la Península Ibérica. *Revista Nexus Comunicación*, 1(12), 64-75. Recuperado de <http://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/1782>
- Flores, C. Y. (2005). Video indígena y antropología compartida: una experiencia colaborativa con videastas maya-q'echi' de Guatemala. *LiminaR: Estudios sociales y humanísticos*, 3(2), 7-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74530202>
- García González, D. (2005). *La cuestión municipal en Centroamérica: un desafío para la consolidación y la modernización del Estado*. San José, Costa Rica: AECI-Fundación DEMUCA.
- Geertz, C. (1987). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En C. Geertz (Autor), *La interpretación de las culturas* (pp. 19-40). Barcelona, España: Gedisa Editorial.

- Grajeda, D. (2013). *Modular redes de conversaciones con actores clave para la integración regional: Estrategia de comunicación del PARLACEN 2013-2017*. Guatemala: PAIRCAII/PARLACEN.
- Grau, J. (2002). *Antropología audiovisual: fundamentos teóricos y metodológicos en la inserción del audiovisual en diseños de investigación social*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
- Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. España: Editorial Alianza.
- Hawkes, J. (2001). *The fourth pillar of sustainability: Culture's essential role in public planning*. Australia: Common Ground Publishing.
- Íñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8). Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-investigacion-evaluacion-cualitativa-bases-teoricas-14823>
- Kapuscinski, R. (2014). *Los cínicos no sirven para este oficio: Sobre el buen periodismo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Lisón, J. C. (1999). Una propuesta para iniciarse en la Antropología visual. *Revista de Antropología Social*, (8), 15-35. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/viewFile/RASO9999110015A/10033>
- MacDougall, D. (1995). ¿De quién es la historia?. En E. Ardevol, & L. Pérez (Eds.), *Imagen y cultura: Perspectivas del cine etnográfico* (pp. 401-422). Granada, España: Diputación Provincial de Granada.
- Micelli, I. (2009). *Experiencia etnográfica y lenguaje audiovisual: del informe escrito a la ficción etnográfica* (Tesis de maestría, FLACSO). Recuperada de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/763#.V3aPCZPhDeQ>
- Pulido, R., Ballén, M., & Zúñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa: Teorías, procesos, técnicas*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ranocchiarri, D. (2015). Creole: Inside. Cómo hacer filmaciones no etnográficas puede servir a la realización de una etnografía. *Revista de Antropología Experimental*, (15), 225-239. DOI: 10.17561/rae.v0i15.2615
- Recinos, A. (2006). *Popol Vuh: Las Antiguas Historias del Quiché*. México: Berbera.
- Santos, M. A. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Investigación en la Escuela*, (20), 23-38. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/20/R20_2.pdf
- Tedlock, B. (2002). *El tiempo y los mayas del altiplano*. Fundación YAX TE'.
- Toffler, A. (1999). *La Tercera ola*. España: Plaza y Janés.

- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Recuperado de <http://www.iedf.org.mx/sites/DDHH/convenciones/17.pdf>
- Zirión, A. (2015). Miradas cómplices: cine etnográfico, estrategias colaborativas y antropología visual aplicada. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (78), 45-70. Recuperado de <http://148.206.53.234/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1809&article=1877&mode=pdf>

Fecha de recepción: 03/05/2017; fecha de aceptación: 31/07/2017;
fecha de publicación: 01/09/2017